

## **CCOO denuncia que a dos meses de la presentación de solicitudes de 0-3 años no existe planificación**

**El sindicato señala la falta de ambición a la hora de abordar el problema de la baja escolarización que padece la Región en el primer ciclo de Educación Infantil.**

Murcia, 30 de enero de 2024

CCOO denuncia que los centros educativos públicos que se han interesado por la posibilidad de escolarizar alumnado de dos años para el próximo curso escolar y que disponen de los requisitos de espacio necesarios no han recibido noticia alguna por parte de la administración. El sindicato advierte de que, a escasos dos meses del inicio del proceso de escolarización para el próximo curso, la administración está dejando traslucir una preocupante falta planificación y diligencia a este respecto. Una falta de información que no sólo afecta a los centros educativos, sino también a la planificación que puedan hacer las madres y padres con respecto a la escolarización de sus hijas/os.

CCOO considera esta situación muy preocupante pues partimos de una mala situación inicial de tasa de escolarización a estas edades. El sindicato ya denunció el curso pasado que el esfuerzo presupuestario realizado por la CARM a este respecto era absolutamente insuficiente de cara al objetivo de universalizar la educación de 0-3 años en el medio plazo. La Región de Murcia es, con los últimos datos oficiales de los que disponemos, la comunidad autónoma con mayor porcentaje de población no escolarizada en esas edades. Concretamente, en el curso 2020/21 sólo el 28,5% de la población de dos años de edad estaba escolarizado (frente al 56,2% de la media estatal).

Con una situación de partida, tan desfavorable CCOO ya denunció que los fondos europeos Next Generation repartidos por el Ministerio eran, por sí mismos, insuficientes para garantizar la universalización de esta etapa en el medio plazo en la Región si no se complementaban con fondos propios de la comunidad autónoma que permitiesen impulsar la escolarización en esas edades en la red pública. Los únicos fondos propios que ha utilizado la CARM se han utilizado para subvencionar la creación de plazas en centros privados sin más criterio que el de reparar a la patronal de la concertada agraviada ante la imposibilidad legal de concertar esta etapa educativa. Subvención, además, que al no estar sujeta a las normas de escolarización de los centros sostenidos con fondos públicos es empleada por estas empresas de modo arbitrario y sin garantías de que la creación de esas plazas subvencionadas vayan para el alumnado que más lo necesite.

**CCOO denuncia la falta de ambición del Gobierno Regional para seguir desarrollando el primer ciclo de educación infantil y revertir los malos datos de escolarización de la Región que, dada la importancia educativa de esta etapa desde la perspectiva del éxito escolar y la equidad educativa, tiene mucho con ver con otros indicadores educativos en los que la Región suspende estrepitosamente.**

### **Más información:**

**Jorge Castillo Alonso, Secretario de Política Educativa de la Federación de Enseñanza de la Región de Murcia, 689626875**